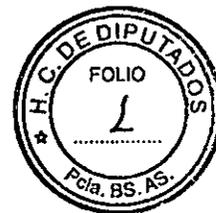




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

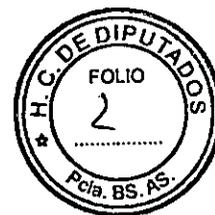
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, el centenario La Escuela Normal Superior de la Ciudad de Junín, a celebrarse el día 18 de Octubre de 2013, como así también los actos relativos a su celebración.



RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, el centenario La Escuela Normal Superior de la Ciudad de Junín, a celebrarse el día 18 de Octubre de 2013, como así también los actos relativos a su celebración.

La institucionalización de la formación docente en nuestro país nace en junio de 1870, bajo la presidencia de Sarmiento con la creación del primer establecimiento conocido como Escuela Normal de Paraná cuyo objetivo era "formar maestros competentes para las escuelas comunes". Esto dio origen a una corriente llamada normalismo de gran peso en la vida institucional argentina por lo que sus prácticas se extendieron más allá del ámbito de la escuela, se insertó en la esfera pública de la sociedad argentina e incluso, en la esfera privada de los maestros. A esta, le sucede la creación de 39 escuelas normales nacionales más, con la finalidad de homogeneizar la formación de los docentes de las escuelas primarias, porque hasta ese momento la formación de los docentes de nivel medio transcurría por la universidad, quienes tenían como finalidad la formación de las elites gobernantes. Con la expansión del sistema escolar no alcanzan los maestros que se forman en las escuelas nacionales para dar respuesta a las necesidades, por lo que se crea una norma, la Ley Lainez N° 4874 sancionada el 30 de septiembre de 1905, con la cual se pretendió dar una solución definitiva al problema del analfabetismo, facilitando y haciendo posible la creación de escuelas en las provincias. Las Escuelas Normales Populares surgieron en la provincia de Buenos Aires por idea de un visionario, el teniente coronel Antonio Tassi, que cumplía funciones de consejero general de educación, y consideró importante crearlas en aquellas ciudades en las cuales el gobierno nacional no lo había hecho. Eran sostenidas por la comunidad y supervisadas por la Dirección General de Escuelas que anualmente tomaba los exámenes a los alumnos que asistían regularmente y a los que se presentaban con carácter de "libres". Esos exámenes tenían una importancia fundamental para la comunidad a tal punto que los periódicos de la época se ocupaban de publicar los resultados obtenidos. Otorgaba el título de Maestro Infantil y la formación duraba tres años. En 1915 se creó el cuarto año y en 1916 el quinto, lo que la llevó a otorgar el título de Maestro Elemental.

Las tareas previas a la creación de la Escuela Normal estuvieron a cargo de una comisión que la presidió la doctora María Inés Mendoza de Rodríguez, quien efectuó numerosas gestiones ante los poderes públicos.

A fines del año 1912 se convocó a todos los maestros normales, de Junín, en ejercicio para una reunión especial con el objeto de fundar una Escuela Normal Popular, en dicha ciudad. La iniciativa tuvo pleno éxito, surgiendo la comisión de la Escuela Normal Popular.

El nuevo establecimiento comenzó a funcionar con tres grupos de alumnos: primero, segundo y tercer año y con esas divisiones funcionó los años 1913 y 1914 bajo la dirección de Luis Tula.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Por gestiones del entonces diputado nacional Benito de Miguel, el gobierno nacional dispuso la oficialización de la Escuela Normal el 24 de abril de 1936 encargando la organización de la misma a Clotilde E. Melián de Schultz, comenzando a funcionar con carácter oficial a principios de julio del mismo año.

Al oficializarse, la Escuela Normal funcionó en el local que entonces ocupara la Escuela Nacional -simultáneamente en la Escuela Industrial- y donde posteriormente desarrolló sus actividades la Escuela de Comercio, años más tarde pasó a ser ocupado por la Escuela de Educación Técnica Nro. 2, en Lebensohn y General Paz. También ocupó el edificio ya inexistente de Arias 129, aulas del ex Colegio del Sagrado Corazón -luego Colegio San Ignacio Instituto Superior del Profesorado Junín, en Arias 70. También tuvo un paso por un inmueble de 12 de Octubre y Mitre. Finalmente, en los terrenos que pertenecieron al ex Ferrocarril Central Argentino -en la avenida San Martín- y que fueron cedidos por la Municipalidad de Junín, se levantó el edificio propio, solar en el que también se levantó la Escuela Nacional.

En el desarrollo histórico de la Escuela Normal de Junín se pueden señalar como momentos relevantes:

1916: Se incorpora a la Escuela Normal Nacional de Mercedes y posteriormente a la Escuela Normal Nacional de Chivilcoy.

1936: Oficialización de la Institución la que cambia su antigua denominación por la de "Escuela Normal Nacional Mixta". Ese mismo año se crea el Departamento de Aplicación como laboratorio de investigación y práctica de los futuros maestros, con una currícula propia.

1945: Se nacionaliza el Jardín de Infantes Municipal que funciona anexo a la Escuela Normal

1953: En reconocimiento a quien fuera el Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, se le impone a la Escuela el nombre de "María Eva Duarte de Perón". Dicho nombre se mantiene hasta la caída de Perón en 1955.

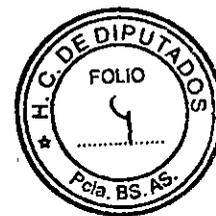
1963: En reconocimiento a quien fuera su fundador en 1913, se le impone a la Escuela Normal, el nombre de "Teniente Coronel Expedicionario al Desierto D. Antonio Tassi".

1969: Último año en que egresaron Maestros Normales Nacionales, título otorgado por el nivel medio.

1971: A la Institución se le incorpora el nivel Terciario de acuerdo a la Resolución Ministerial 2321/70. Es así que ante la citada Resolución Ministerial emanada del ámbito Nacional que modifica los anteriores planes de formación de maestros, nuestra Escuela Normal inicia en mayo de 1971, el Nivel Terciario con la formación de Profesores para la Enseñanza Primaria.

Actualmente y desde la década del 50, la Escuela Normal Superior de Junín funciona en el edificio sito en la calle Almafuerte 308.

En virtud del centenario de esta prestigiosa institución, se realizará un acto protocolar el viernes 18 de octubre, a las 19, en sus instalaciones. Por otra parte, el sábado 19, a las 21.30, se hará la Cena del Centenario, en el Complejo General San Martín. Han sido convocados a participar egresados y ex alumnos, personal docente y no docente que trabajó en esta institución, abarca los cuatro niveles de Educación: Inicial, Primaria, Secundaria y Terciaria.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.